Año X. Domingo 4 Enero de 1880. Núm. 1651.

**PRECIOS DE SUSCRICION**

En Gerona. . . . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre. 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia, . . . . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

# LA LUCHA.

**ANUNCIOS**

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extencion á juicio de es Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

**ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.**

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Gerona 4 Enero 1880.

## Un gran talento.

Hoy llora España toda la muerte de un poeta insigne, de un político eminente, de un orador elocuente y castizo.

D. Adelardo Lopez de Ayala ha fallecido y con él desaparece de nuestra escena el hombre que era el orgullo de la poesía dramática, la honra del parlamento y el amigo leal de las libertades públicas por las que corrió graves peligros y en cuyo favor y triunfo trabajó decididamente siempre y sobre todo en época célebres que todos recordamos por su recientetranscurso. Ayala, hombre dotado de un talento vastísimo, de una inteligencia privilegiada y de un corazon varonil y leal, ocupaba hoy uno de los mas altos puestos de nuestra patria, siendo el lazo de union entre los elementos liberales cuando la muerte le ha sorprendido en la plenitud de su existencia.

Al rendir este tributo de admiracion al fecundo artista, al ilustre literato y al eminente patricio, cumplimos con un deber sagrado, porque muertes como la de Ayala se lloran siempre y no se borran jamás.

## Regicidio frustrado.

Hé aquí cuanto de notable encontramos en los periódicos de Madrid, referentes al criminal atentado de que ha sido víctima S. M. el Rey.

Francisco Otero Gonzalez goza en estos momentos de esa triste celebridad que acompaña á los grandes criminales.

Francisco Otero Gonzalez, es un jóven de diez y nueve años, de mediana estatura, imberbe, mas bien grueso que delgado, de constitucion vigorosa aparentemente, y en cuya fisonomía y mirada no se descubren rasgos ni destellos de perversion, ni en su semblante, pálido y frio, esa expresion repulsiva con que los hombres honrados designan generalmente á los que marca la naturaleza con el sello de los malvados.

Es natural de Lendin, pequeña parroquia de la provincia de Lugo, próxima á Mondoñedo; su padre, difunto hace años, llamábase José, y su madre, que continúa residiendo en su pais, Josefa, ambos del mismo pueblo; tiene, además, un hermano como de doce á catorce años, y vivia recientemente con una jóven de diez y siete años á quien llamaba hermana y era conocida por la vecindad en este concepto.

Soltero y huérfano de padre, vino á Madrid Francisco Otero, como tantos otros que emigran de su pais natal, con la esperanza de mejorar de fortuna. Contaba, á lo que parece, con el apoyo de un pariente, llamado Francisco Seijas Arribas, portero del ministerio de Gracia y Justicia, quien efectivamente le prestó proteccion, dándole cuatro mil reales para establecer una pastelería y poniéndole al frente de la tienda, que estaba situada en el núm. 2 de la calle de Milaneses.

Mientras habitó en dicha casa, en compañía de la jóven á quien llamaba hermana, las costumbres de Otero en nada llamaron la atencion de sus vecinos, segun informes que hemos adquirido directamente. Cerraba temprano su tienda, salía pocas veces de noche, y no dió, que sepamos, pretexto alguno para que con razon ó sin ella se le censurase.

Pero los negocios del industrial no tenían resultado próspero, no sabemos si por mala fortuna ó por administracion desarreglada; el pariente que le ayudaba le retiró su apoyo y le quitó la direccion del establecimiento, y hácia mediados del actual Otero quedó sin casa; sin recursos y sin medio conocido de subsistencia.

En estos doce ó quince últimos dias Otero dividió su tiempo entre las tabernas, los cafés y las casas de mal vivir, acusando de su desgraciada situacion á un individuo llamado Antonio García, que es dueño de una taberna en el número 16 de la Cava-Baja.

En esta taberna, y hace ya algun tiempo, quejábase el Otero de su mala fortuna, pedia á García consejos y hablaba de suicidarse ante el dueño de la tienda y de otro pastelero establecido en el núm. 7 de la calle de la Aduana llamado Antonio Perez Cobos.

A las quejas de Otero dícese que García y Perez Cobos contestaron —no sabemos si una ó varias veces— y si formalmente ó por ridiculizar los propósitos del Otero—que si trataba de matarse para poner fin á su triste situacion valdria mas que matase al rey, con lo cual sacaría indudablemente gran provecho, ó por lo menos dejaría celebridad. La semilla del mal, arrojada con intencion ó sin ella, cayó desgraciadamente en terreno fecundo. Otero recogió la indicacion, y es de presumir que desde aquel momento se fijase en su cerebro la idea de ponerla en práctica.

Hay un detalle que no parece coincidir con estos hechos y que, sin embargo, se enlaza fatalmente al suceso que fué anoche objeto de general preocupacion.

Hace cosa de un mes, Otero se fué una tarde á la pradera del antiguo Canal; estuvo haciendo disparos al blanco con una pistola, y por inadvertencia, hirió de un tiro á una mula, cuyo dueño le denunció, siendo detenido y despues procesado. El dia 15 del corriente debió presentarse al juez instructor de la causa; pero no lo hizo, por motivos que desconocemos; fundando sin duda en su vida vagabunda las esperanzas para eludir la responsabilidad que por aquel concepto pudieran exigirle los tribunales.

Hay quien presume que el intento de Otero al dirigirse al Canal fué el de suicidarse y que ó le faltó valor para llevar á cabo su propósito ó se lo impidió el incidente á que nos hemos referido.

La salida y la entrada de los reyes en Palacio, llama generalmente la atencion de cierto número de personas, que se agrupan en las inmediaciones del palacio de Oriente para presenciar el paso de la régia comitiva.

Alguno de los curiosos que paseaban ayer tarde por aquellos lugares observaron—segun se contaba anoche—á un individuo que recorria pausadamente el espacio que media entre la puerta de palacio y la rampa de Caballerizas, deteniendo á intérvalos su marcha para mirar á lo lejos como si esperase algo.

Poco despues de las cinco desembocó por la calle Mayor con direccion á la Plaza de la Armería el *char á banc* en que habian salido á pasear SS. MM. y que guiaba el rey: D. Alfonso tenia el propósito de entrar en Palacio por la puerta principal, es decir, por la que corresponde á la Plaza mencionada; pero por un movimiento involuntario, resultado probablemente de la costumbre, refrenó los caballos, haciéndolos marchar hácia la puerta de los Príncipes.

Dícese que Otero, en cuanto apercibió el carruaje del Rey, se dirigió apresuradamente desde la rampa de Caballerizas á la puerta de Palacio, colocándose entre el muro y la garita del centinela.

Casi al mismo tiempo y llevando los caballos al trote, hacia entrar S M. el carruaje en el portalon del Palacio, en este instante Otero, alargando el brazo disparó casi á quemaropa un tiro sobre el rey, quien bajando un poco la cabeza y volviendo la cara hacia el sitio en que se hallaba el criminal, sacudió vigorosamente al tronco de lanza, haciéndole trasponer con rapidez el dintel de la puerta.

Todo esto fué tan breve, que un segundo disparo hecho por Otero, no pudo en manera alguna hacer daño á las personas, pues el fogonazo y tal vez el proyectil, pasaron rozando el cuello del groom colocado en el asiento posterior del carruaje.

Dícese que el proyectil del primer disparo pasó entre las cabezas del rey y de la reina, que dejaban en aquel momento un espacio entre sí por efecto del movimiento hecho por el primero; y se añade, que el regicida avanzó un paso hácia el pescante del carruaje para hacer el segundo disparo.

Lo que parece fuera de duda, segun afirman personas que tuvieron ocasion de saludar á los reyes, es que Otero hizo el segundo disparo sin fijar la puntería y mirando hácia atrás, con la idea, sin duda, de medir el terreno para apelar á la fuga.

En el acto mismo de cometer el atentado huyó el criminal por la calle de Bailén con direccion á la de San Quintin, cortándole el paso el centinela de caballería colocado en la próxima á la última de dichas calles: seguíanle además los celadores de Palacio Agustin Ferdandez y Valentin Belloro, el empleado de la real casa, Sr. Ayllon, y algunos transeuntes; pero la captura, segun resulta de todos los datos, se debió al cabo primero de la guardia civil Ramon Cabanas, á los vigilantes del cuerpo de seguridad cándido Moreno y Gregorio Vazquez y al guardia órden público Antonio Gomez, que se apoderaron de Otero cuando éste pretendia internarse en los jardinillos de la Plaza de Oriente.

Tambien acudió casi al mismo tiempo el carrerista que precedia á los reyes, D. Agustin Morales, quien hubiera herido al criminal con su cuchillo de monte á no haber templado su indignacion las personas que sujetaban á Otero.

El criminal fué trasladado inmediatamente á la prevencion establecida en la calle de Bailén.

La primera autoridad que tomó declaracion al regicida fué el jefe de seguridad de Madrid, Sr. Quevedo y Donis, en cuyo poder se encontraba ya la pistola con que hizo fuego Otero, recogida á veinte pasos de la puerta de palacio por el celador de la real casa Juan García.

El arma es de sistema Leffaucheux, de dos cañones de quince milímetros y con evidentes señales de haber sido comprada recientemente.

En el registro que sufrió el regicida le fueron halladas en los bolsillos de la chaqueta una cápsula y una navaja, la primera del calibre de la pistola.

Veinte minutos despues de hablar el señor Quevedo con el regicida, dispuso el primero la detencion de Antonio García y de Perez Cobos, á quienes parecian comprometer las declaraciones de Otero. Ambas detenciones se verificaron inmediatamente, siendo trasladados á la prevencion para el careo correspondiente.

Tambien acudieron á los pocos instantes el gobernador interino señor Marin, los jueces de guardia y del distrito, el marqués de Torneros, los ministros de Gobernacion, Gracia y Justicia y Fomento y el duque de Fernan-Nuñez, todos despues de haber saludado á los reyes y de felicitarles por el fracaso del criminal atentado.

A las seis y media fué trasladado Otero al ministerio de la Gobernacion en un carruaje de plaza, custodiado por un teniente de órden público y tres guardias. Los otros presos y las autoridades mencionadas se dirigieron tambien en seguida al ministerio, donde el juez del distrito de Palacio, Sr. Gavin Junquera, el promotor, Sr. Gonzalez Tejada y el escribano Sr. Martinez Aguilar, dieron principio á la instruccion del sumario.

Los presos fueron incomunicados

en tres diversos despachos de la secretaría de Gobernacion y en otro empezaron las diligencias ante los cuatro ministros citados anteriormente, y los de Ultramar y Guerra, el presidente de la audiencia Sr. Alcaraz, el conde de Heredia-Spínola, el marqués de Torneros, el subsecretario, Sr. Villalva, y algunos otros elevados funcionarios.

Otero parecia hallarse tranquilo; algunos momentos cerraba los ojos como si pretendiera dormir, y no tenemos seguridad si lo lograba á intérvalos.

García y Perez Cobos protestaban contra toda idea de participacion en el crímen, y el último, como particularidad, se hallaba muy afectado.

Entre las tres y las cuatro de la mañana se retiraron los ministros, continuando el juzgado la instruccion de diligencias.

El dueño actual de la pastelería de la calle de Milaneses, llamado á declarar, y el hermano de Otero, que sirve en clase de aprendiz en una pastelería de la calle de Hortaleza, recibieron órden de retirarse á las tres y media, con encargo de que vuelvan á presentarse hoy á la una de la tarde.

Desde la traslacion de los presos al ministerio hasta las altas horas de la madrugada, estuvo la secretaría inundada de senadores, diputados, autoridades y periodistas, ávidos todos de conocer los detalles del desagradable suceso.

El rey habia anticipado algunos minutos su regreso á Palacio para recibir noticias del estado del señor Ayala, cuyo fallecimiento ignoraba.

Tan pronto como llegó á la régia estancia dió órden de que se advirtiese á la empresa del teatro de Apolo que no asistiria al espectáculo, segun tenia dispuesto. Mas tarde los ministros aconsejaron á S. M. que se presentase en público, y entonces el rey decidió asistir algunos momentos á su palco del teatro de Oriente.

El rey estaba completamente tranquilo; pero la reina, como era natural, se mostraba algo afectada, cediendo á la emocion y vertiendo algunas lágrimas cuando le presentaron la pistola con que se habia intentado el regicidio.

La noticia del suceso circuló por Madrid con extraordinaria rapidez: la primera persona que se presentó á los reyes fué el señor marqués de Cabra, despues el marques de Torneros y el ministro de Marina y sucesivamente el Sr. Cánovas del Castillo, los señores Martinez Campos y Cassola, los demás ministros no expresados y número considerable de altos funcionarios de la real casa y del Estado, diputados, senadores, grandes de España y particulares.

De los constitucionales, que tuvieron noticia del suceso en el salon de conferencias del Congreso, acudieron inmediatamente á Palacio los señores Sagasta, Navarro y Rodrigo, Leon y Castillo, Gonzalez (D. Venancio), Linares Rivas, Carreño, Merelles, Martinez (D. Cándido), Hermida, Avila Ruano, Torres, Castellet y Muñiz.

De los centralistas, los señores Alonso Martinez, Vega de Armijo, Groizard, Rico y otros que no recordamos en este momento.

Tambien acudieron muchos moderados, entre los cuales figuraban el Sr. Moyano, el Conde de Cheste y el conde de Xiquena.

Todos los hombres políticos, en fin, que tienen entrada en Palacio, se presentaron á los reyes para felicitarles, por haberse frustrado el crímen de que providencialmente no habian sido víctimas.

—Tambien el cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid, se presentó inmediatamente en Palacio, siendo el primero en llegar el ministro de Austria con el personal de la legacion. El señor conde de Ludoff conversó largo rato con sus majestades.

—Cuando llegó á Palacio el señor Cánovas, el rey estuvo conferenciando con él largo rato en una cámara inmediata á la en que se hallaba la reina.

Poco despues llegó el Sr. Martinez Campos, con quien estuvo conversando la régia consorte, explicándole los detalles del atentado. La reina invitó despues al ex-presidente del consejo á que saludase al rey, teniendo el Sr. Martinez Campos con este motivo una larga entrevista con S. M. y con el Sr. Cánovas del Castillo.

—El desdichado Francisco Otero parece que á última hora acusaba de su desgracia á un individuo que le cedió la tienda en que ejercia su industria y que se halla en la actualidad en la isla de Cuba.

A las tres y media de la madrugada el regicida dormia profundamente.

En su custodia y en la actividad que desplegaron desde los primeros momentos de la captura, se han distinguido con especialidad los señores Heredia Spínola, Marin, Quevedo y Donis, Macías, y los inspectores y delegados señores Porta, Rodriguez, Osuna, Ruiz y otros que no recordamos.

—Anoche ofreció el público del teatro Real en masa un espectáculo propio de la hidalguía del pueblo español. Al presentarse en su palco la familia real, á las diez de la noche, todos los espectadores se pusieron en pié, prorrumpiendo en atronadores vivas al rey, á la reina y á la princesa de Astúrias. Las señoras saludaban con sus pañuelos á las personas reales, las demostraciones del público en las butacas, en los palcos, en el paraiso, en todas partes, se prolongaban repitiendo los vivas con ligeros intérvalos, y aclamando con grandísimo entusiasmo á SS. MM. y altezas reales.

Al salir del teatro las personas reales fueron acompañadas con hachas hasta Palacio seguidos del público en apiñada masa.

Durante la representacion pasaron al palco regio el almirante Jaurés y su señora á felicitar á los reyes, por haber salido ilesas del atentado, y el presidente del Consejo, y los ministros de Hacienda, Guerra, Estado, Fomento y Ultramar, permanecieron mas de una hora en el palco de la real familia.

—A la primera detonacion, el aire caldeado por el proyectil, azotó el cuello del rey, que inclinó instintivamente la cabeza y se llevó al cuello la mano; los caballos se detuvieron, y la reina, dejando escapar un agudo grito, se abrazó á su esposo, á quien en el primer momento creyó herido; el movimiento la obligó á inclinarse hácia adelante, y entonces el segundo proyectil pasó rozándola la frente, á la que ella dirigió las manos. El rey creyó entonces á la reina herida. Estos primeros momentos, mucho mas rápidos que es posible narrarlos, fueron de angustia suprema.

Convencidos mútuamente de que no habian sufrido lesion alguna, se repusieron. La reina subió sin mas apoyo que el brazo del rey la escalera, y se sentó en la primera cámara, rodeándola los servidores que ya habian acudido.

La princesa y las infantas, que regresaban tambien de paseo por distinta puerta, se unieron á ellas llenas de emocion y sobresalto.

El médico de guardia pulsó á la reina, encontrándola sosegada; pero por medida de precaucion la hizo servir una taza de tila, que S. M. se lo tomó ante los reiterados ruegos de sus hermanas.

Las reales personas se trasladaron en seguida á sus habitaciones, donde bien pronto acudieron los ministros y grandes de España.

—En la audiencia dada á los señores Moreno Nieto, Ordoñez, Posada Herrera, general Reina, Carriquiri, Vega Armijo, Jovellar y otros, S. M. el rey, que ni en el momento del atentado perdió su admirable serenidad de ánimo, contestó á las muestras de indignacion que por tan insensato crímen dichos señores espresaban, con la siguiente frase, testual:

—Estas balas no dán, y cuando dán no matan, por que la Providencia es nuestro escudo.

## AYALA.

Nació el hombre público que hace pocas horas era presidente del Congreso de los diputados en Guadalcanal, pueblo de la provincia de Badajoz, en 1828.

A los catorce años salió del lado de su familia para ir á estudiar jurisprudencia en la universidad de Sevilla. Dejaba las aulas por la poesía. En 1850 vino á la córte y escribió su primera produccion dramática, *El hombre de Estado*. Presentáronle al entonces director del teatro Español sus amigos Cristino Martos y Ortiz de Pinedo. Leyóse la obra, y gustó tanto, que antes de su representacion era elogiada en todos los círculos literarios y dramáticos.

Las dotes poéticas y el talento de Ayala merecian las alabanzas de todos. Quiso conocerle el conde de San Luis, á la sazon presidente del Consejo de Ministros, y le envió una cariñosa carta para que fuera á su casa á leer *El hombre de Estado*. Accedió Ayala á la peticion, y el conde de San Luis le colmó de aplausos. Pocos dias despues representóse el primer trabajo dramático de Ayala en el teatro Español. El éxito fué grande.

Siguieron á dicha obra otras en que confirmó el jóven poeta sus grandes condiciones de autor dramático, titulanse: *Culpa y perdon*, *Los dos Guzmanes* y *El Rioja*. Algun tiempo despues los amantes de la literatura dramática aplaudian *El tejado de vidrio*, *El tanto por ciento*, *El nuevo don Juan*, la zarzuela *Los Comuneros*, y últimamente *Consuelo*.

En todas hizo gallardo alarde de sus felicísimas dotes de su excepcional talento; de su ingénio, no negado por sus mas apasionados adversarios. La Musa de Ayala retrataba con singular facilidad los sentimientos y las pasiones de los hombres; era expontánea, y jamás se engalanó con falsas joyas; las que llevaba eran de oro.

Los sucesos del año 1854 hicieron entrar en la vida política al que hasta entonces solo habia sido aplaudido y elogiado autor dramático. Se unió á los elementos conservadores. Denunciado *El Padre Cobos*, se encargó de su defensa ante el Jurado. Pronunció un discurso ingeniosísimo, hábil y elocuente. Puede decirse que aquella defensa fué el anuncio de las condiciones que más tarde debian todos reconocer en Ayala como orador parlamentario.

Terminada aquella situacion política, volvieron al poder las ideas conservadoras, y Lopez de Ayala obtuvo la representacion en las Córtes de un distrito de Extremadura. Formó parte de la mayoría que apoyaba al ministerio Narvaez; pero de ella se separó al ponerse á debate la ley de imprenta, en defensa de cuya institucion pronunció una brillante oracion parlamentaria, que obligó al señor marqués de Pidal, que se hallaba entonces delicado de salud, á contestarle en nombre del Gobierno. Empujado por este acto, se unió á la oposicion, y desde entonces se le consideraba, en union de Cánovas del Castillo, Ulloa y otros hombres políticos, como una de las inteligencias de la union liberal, que fué llamada más tarde á regir los destinos del país bajo la direccion del inolvidable general O' Donnell.

Conocida es su participacion en la revolucion de Setiembre, desde el año de 1868 hasta el de 1872. Conocidos son tambien sus magníficos discursos parlamentarios, ya como diputado, ya como Ministro de Ultramar, cargo que desempeñó varias veces. Conocidas son asimismo las excelentes, bellísimas, correctas oraciones que de sus lábios han salido y oido el Congreso desde la restauracion.

Nadie habrá olvidado el discurso, modelo de elocuencia parlamentaria, que pronunció al tomar posesion de la presidencia del Congreso en la cuarta legislatura de las primeras Córtes de la restauracion. Ninguno podrá borrar de la memoria otro discurso elocuentísimo, sentido, conmovedor, que hizo asomar lágrimas á cuantos lo oyeron ó hayan leido; la oracion fúnebre dicha desde el sitial de la presidencia de la Cámara popular, en el dia de la muerte de la Reina Mercedes.

El Sr. Ayala era individuo de varias corporaciones literarias y científicas, académico de la Española, coronel honorario de las milicias de Cuba; estaba condecorado con varias cruces españolas y extranjeras. Actualmente era en el Congreso diputado por Madrid.

Como presidente de la cámara, cumplió su deber siempre con escrupulosidad, siendo tolerante con todos los señores Diputados. Jamás abusó de su autoridad presidencial, y dió á los debates importantes de la política la amplitud que deseaban las oposiciones.

## LOS REYES.

### ARTICULO INFANTIL.

Y amaneció como siempre.

Febo radiante de hermosura, brotaba del mar besando con sus dorados rayos el campanario de la aldea, y las frondosas copas de los gigantescos árboles.

He leido cien mil veces, y he oido otras tantas, ponderar la belleza del sol andaluz y ensalzar su nacimiento; pero, en esta mi tierra, en esta vieja Cataluña, el sol, al brotar de entre los mares, se presenta con toda su belleza, con todo su esplendor.

Aquel dia sus rayos, eran rayos de fiesta: era el dia 6 de Enero del año 1852.

¡Quién no ha sido niño! ¡Quién no ha soñado con el dia de Reyes! Yo fui niño y soñé.

Antes de relatar, esplicar ó contar mi sueño es fuerza informar al lector de mi humanidad.

Hijo único de un modesto aunque arreglado matrimonio, mis caprichos eran leyes para mi padre, y mi madre se miraba en mis ojos como se mira la coqueta en la azogada luna que retrata sus facciones. Pero yo no sé lo que sucedió aquel año; ¡era tan pequeño! Mi madre me miraba entre grave y risueña y mi padre fruncía el entrecejo cada vez que sus ojos tropezaban con los mios.

Me acosté, pues, entre lloroso por ver el enojo de mis padres, y alegre por ser la víspera de reyes.

Me tumbé en mi camita blanda, como un pajarito se interna en su nido, y pensando en la sorpresa del dia siguiente y con el natural deseo de que llegara, me quedé dormido y soñé.

Soñé que me levantaba, corría al balcon y recogía una repleta cesta.

Dentro de ella encontré una rosa, signo segun he pensado despues de mi juventud. Un cuerno de la abundancia, de dentro el cual salian una infinidad de juguetes, á cuál mas bonito, y de un valor para mi inesplicable. Un ferro-carril, para demostrarme sin duda lo que significa la actividad humana. Un libro de cuentos para probarme tal vez que

el hombre en el presente siglo, debe contar siempre; y finalmente una escopeta para recomendarme que no obstante el parentesco que á todos nos une, aun hay guerras y que son letra muerta para la mayoría de los vivientes las sábias máximas del Hombre-Dios.

Soñé que una vez todo en mi poder, lo enseñaba á mi padre, que me reñia porque me encariñaba con el fusil, y aplaudia mi infantil entusiasmo, cuando tirando de un cordel arrastraba con rapidez relativa el tren-miniatura, compuesto de locomotora y tres vagones.

¡Y amaneció, como siempre!

Y desperté alegremente. *Mi* madre, siempre grave, se encargó de vestirme. Yo me sentia hablador, pero la seriedad de mi madre detenia mi lengua. Un cuarto de hora empleó aquella buena señora en cubrir mi jóven humanidad, cuarto de hora que me pareció un siglo.

No bien me soltó, de su amoroso labio recogí en mi megilla un beso, y fija mi idea en las ilusiones del sueño, corrí al balcon.

*E*ncontré una enorme cesta. *C*asi mis fuerzas no podian con ella. *P*intar mi alegría es empresa superior á mi talento, la alegría buscaba todas las puertas para salir de mi pecho, y ó bien iluminaba mis infantiles ojos, ó bien se demostraba soltando mi menuda lengua como la del armonioso pajarillo que saluda al dia.

*P*rimero retiré de la cesta una infinidad de papeles; y á medida que con enojo los arrojaba, disminuia el peso de la cesta y el volúmen de su contenido, ¡Y cuanto papel retiré! Por fin, cuando las lágrimas se asomaban ya á mis ojos impelidas por el despecho que la desilusion me causaba, encontré un pequeño paquete. ¡Qué bien atadito estaba! *A*un lo recuerdo, necesité unas tijeras.

*R*ompí el papel y..... ¡terrible desencanto! un pedazo de carbon me enseñó su negruzco y agrietado cuerpo.

Lloré, como se llora á los 4 años.

Hoy con mas edad que entónces, ni creo en sueños, ni me forjo ilusiones, y opino que en este mundo todo lo que tiene apariencias de felicidad, todo lo que nos atrae por la brillantez de su traje ó lo hermoso de su envoltura, al igual del paquete de carbon, nos hace llorar despues.

¡Cuando será que la humanidad dará crédito á tan terrible verdad!

¡Si yo mismo aun me hago ilusiones! ¡Si aun me olvido del paquete de carbon!

*R. Monner Sans*

*B*lanes Diciembre 79.

## Correspondencias.

Madrid 31 Diciembre 1879.

*Sr.* director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

*E*l atentado cometido contra sus majestades es el tema obligado de todas las conversaciones.

Todas las versiones que circulan están conformes en que el movil no fué otro que un acto de desesperacion del criminal, por efecto de la pérdida de los recursos con que se ganaba la vida.

Los periódicos que recibirá *V.* por el correo que mando esta carta, dán mayores pormenores, motivo por el cual no me detengo á darle mas detalles, por que los que yo he adquirido son los mismos que publican los diarios de la mañana.

*D*icen los íntimos amigos del gobierno, que el repetido atentado, por desgracia viene ha confirmar sus temores de que, dada la sobrescitacion de las pasiones políticas, hacen preciso é indispensable un formidable dique á las corrientes del maléfico fanatismo donde quiera que el genio del mal intente levantar su cabeza y aplastarla de una vez para siempre sin contemplaciones ni vacilaciones de ningun género; puesto que hacer otra cosa en las presentes circunstancias es tanto como amenazar al leon con un mal palo. Que á grandes males grandes remedios Pero que estos remedios nadie los tiene ni los puede aplicar mas que el partido conservador liberal que se ha puesto la noble y patriótica tarea, no solo de salvar la sociedad y el trono gravemente amenazados, sino de ponerlos á cubierto de todo linaje de agresiones para en lo sucesivo.

Los citados ministeriales se mostraban altamente satisfechos de la larga conferencia que el presidente del consejo de ministros tuvo con el rey inmediatamente que fué á *P*alacio, y de la que poco despues tuvo con éstos el «*Sr.* Martinez *C*ampos, añadiendo que las relaciones de éste con el Sr. *C*ánovas habian mejorado notabilísimamente hasta el punto de que desde hoy en adelante ambos personajes unidos estrechamente por un mismo sentimiento, dirigirán todos sus esfuerzos á la consolidacion de su propia obra, y que las diferencias que existian entre ellos, como no podia menos de suceder ante el peligro comun, han sido sacrificadas en aras de las mas altas y respetables instituciones que están y deben estar por encima de rencillas personales que, despues de todo, no tenian razon de ser entre hombres que concurrieron al restablecimiento de lo existente.

*O*tra version corre en contraposicion á la anterior y es; que los actuales gobernantes tienen contados sus dias, por que la serie de torpezas que han cometido desde el diez del actual hasta la fecha, han menoscabado lastimosamente su autoridad y su prestigio y nada provechoso pueden hacer ya por que la fuerza moral la han perdido por completo. Que el general Martinez *C*ampos no está con ellos, sino contra ellos y al lado de los constitucionales, que son los que hoy pueden prestar mejores servicios, por las mismas razones que alegan los conservadores y por otras que no quiero decir, por que no encuentro medio fácil.

La noche se ha pasado muy tranquila y sin que las autoridades civiles y militares tuviesen necesidad de tomar precauciones estraordinarias como ha sucedido en ocasiones análogas.

Un periódico ha dicho que el señor *P*osada Herrera es el indicado para la presidencia del Congreso.

*A*migos de confianza de este señor aseguran que jamas éste aceptaria la candidatura ministerial siendo el primer consejero el señor *C*ánovas.

«*L*a Correspondencia» de la mañana dice que, por efecto de lo ocurrido al soberano, las minorias volverán á sus bancos de las cámaras en cuanto se reanuden las sesiones; pero semejante noticia era desmentida por individuos de todas las oposiciones asociadas que afirman que hoy mas que nunca es imposible que transijan con un gobierno, cuyo ministro de la *G*obernacion trató anteanoche de la manera mas inconveniente á individuos de las mismas minorias, las cuales están dispuestas á exigirle satisfaccion de la conducta que observó con los representantes del pais que, en cumplimiento de su deber, fueron á pedirle lo que él tenia obligacion de dar. Que las minorias monárquicas defenderán con todas sus fuerzas á la dinastía pero no al ministerio que, con repeticion les ha faltado. *El Corresponsal*

Madrid 1.° Enero 1880.

La reunion que debió tener hoy la minoria constitucional se ha aplazado por unos dias por causas agenas á su voluntad, pero se cree que no ha de tardar en verificarse y acaso en mejores condiciones que las que se tenian previstas. Do todos modos, la reunion revestirá grande importancia por la índole del asunto de que ha de tratarse.

*C*omo las personas que están en el secreto se manifiestan tan profundamente reservadas, no me ha sido posible adquirir mas pormenores á pesar de los medios que he puesto en juego para conseguirlo. Pero tengo la esperanza de que su periódico ha de ser el primero que rompa el misterio que envuelve dicho asunto.

*E*n círculos militares muy autorizados, se aseguraba que la causa que se sigue á un oficial del ejército por haber atentado contra la vida de su gefe disparándole un tiro que le hirió en un brazo, se encuentra ya en estado de plenario.

*D*urante el dia de hoy, el cadáver del renombrado vate y distinguido hombre público D. Adelardo Lopez Ayala, ha estado espuesto al público en el salon de conferencias del Congreso.

*E*l hecho de que los periódicos ministeriales al defender al Sr. *E*lduayen hayan dicho que este al encargarse de nuevo de la cartera de Ultramar se encontró con la herencia de un déficit de cuatrocientos millones de reales en el presupuesto de Cuba y con la guerra encendida de nuevo, ha molestado bastante al ministerio que presidió Martinez Campos, puesto que la declaracion de dichos colegas dicen que entraña un cargo del cual ha tomado acta para en su dia, no lejano, rebatirlo cumplidamente ante la representacion nacional.

*L*os íntimos amigos del Sr. *A*lbacete afirman que cuando el *Sr. E*lduayen cesó en la cartera de Ultramar en *M*arzo próximo pasado, dejó un déficit muy respetable que en nueve meses y en las circunstancias porque atraviesa dicha isla, ha sido imposible enjugarle; y que en cuanto á haberse encontrado con la guerra nuevamente encendida, hay mucho que hablar, puesto que no está demostrado que la guerra de Cuba estuviese terminada por completo al tomar las riendas del gobierno el ministerio Campos *S*ilvela.

*C*réese por personas bien informadas, que este asunto puede dar lugar á un debate muy animado en la cámara popular al tratarse de las cuestiones económicas de nuestra grande *A*ntilla que seguramente concurrirá el Sr. *A*lbacete á pesar de cuanto dice anoche «La Cerrespondencia de España.»

La causa que se sigue al regicida Otero, ha pasado al fiscal que la devolverá despachada hoy mismo.

*El corresponsal.*

## Gacetilla General.

Nuestros colegas barceloneses *Gaceta de Cataluña, Correo Catalan* y *Diari Catalá* han picado gustosamente el cebo de nuestro número del domingo último, publicado en dia de Inocentes, copiando los tres el suelto referente al hallazgo de lo del castillo de *T*orroella, lo cual nada tiene de particular.

El *Correo Catalan*, sin embargo de que no quiere andarse con chiquitas, copió tambien el suelto del frio, al ocuparse del que hacia en *B*arcelona, sin considerar que de dicha ciudad á la nuestra no puede haber una diferencia termométrica de 18 grados, como se desprende del citado colega al decir que en la capital del *P*rincipado estaba el termómetro Reamur á dos grados bajo cero.

*C*opia además el *Correo*, quizás para redondearse, nuestra inocentada referente á una familia triquinada. Bien es verdad que se deja en el tintero el remedio de las lavativas y del agua caliente.

¿*S*i querrá sorprendernos con él otro dia?

—*A* las doce de esta mañana se cantará en nuestra santa iglesia Catedral un solemne *Te-Deum* en accion de gracias por haber salido ilesas *SS. MM.* del inicuo atentado de que fueron objeto el dia 30 del pasado al regresar de paseo.

—*A*nteayer en la calle de *M*ora ocurrió una desgracia. Una niña de corta edad que habia quedado sola en una habitacion de la expresada calle y que se hallaba calentando en la chimenea, sin duda por su demasiada proximidad á ella, el fuego prendió en sus vestidos que bien pronto empezaron á arder. Asustada la criatura corrió al balcon á pedir ausilio, á cuyas voces de socorro acudieron algunas vecinas, que se apresuraron á apagar los encendidos vestidos. Tambien acudieron el municipal del barrio y luego el médico de turno, quién practicó la primera cura á la tierna niña que presentaba extensas quemaduras, alguna de ellas de gravedad.

—Anteayer noche en la calle del Teatro, frente la fuente den Roca, dos sugetos se trabaron de palabra y uno de ellos pasando á vias de hecho arrojó al otro un cántaro á la cabeza, infiriéndole una herida en la frente y otra en la megilla, dando con su cuerpo en el suelo á efecto de la violencia del golpe.

*E*l agresor huyó y el herido fué recogido por el municipal del barrio y conducido á su domicilio.

—La música de Albuera dejó el jueves último de tocar en la plaza de la Constitucion, como lo venia haciendo desde algunos dias festivos, y en su lugar se situó en el gran paseo de la *D*ehesa.

*S*entimos el cambio, sobre todo no habiéndose obtado por la carretera de Sta. Eugenia, que en la presente estacion es el único paseo que puede frecuentar el público, pues la gran via de la Dehesa sobre carecer de toda condicion como paseo de invierno, las reune todas para hacerse temible por su insalubridad.

—*E*l jueves último vió la luz pública en esta ciudad el primer número del periódico quincenal *La Union Escolar*.

*D*evolvemos el saludo al nuevo colega y le deseamos larga y próspera vida.

—*L*os partes facultativos recibidos hasta ayer en la alcaldia no acusan por fortuna el menor incremento en el desarrollo en esta ciudad de la viruela negra y esto hace esperar que las dos ó tres defunciones de la indicada dolencia ocurridas estos últimos dias, no pasaran de casos aislados.

No hay, pues, motivo por ahora para fundar la alarma en los referidos hechos, que en nada afectan el buen estado de la salud pública.

—En vista de la poca gente que acude al paseo durante las horas que toca la música, es posible que desde hoy deje esta de asistir al mencionado sitio.

Imprenta de LA LUCHA.

*n los pechos.)*

Maravillosos resultados nunca desmentidos, me han probado ser la« Pomada Americana,» el único preservativo contra las escoriaciones ó grietas de los pezones, enfermedad tan comun como dolorosa, en las mugeres recien paridas que amamantan á sus hijos.

¡Sed previsoras, mugeres embarazadas! No por ser el mal lejano debeis despreciarlo, y tened la seguridad completa de que lo evitareis, usando dos ó tres meses antes del parto la «Pomada Americana.»

Depósito general Capmany-Figueras-Sucursales en esta provincia Vivas, Gerona; Vila S. Feliu de Guixols; Cardelus Olot; Olmo La Bisbal. 12

## A voluntad de su dueño

se venden dos casas con sus tierras unidas, situadas en el término y extramuros de esta ciudad.

Informará del precio y condiciones el notario de la misma D. José Casadevall, en cuyo poder obran los títulos de pertenencia.

**FARMACIA.** Hay una para vender muy acreditada y en punto céntrico en Barcelona.—Informará en esta capital don José Surós. 1—1

**GANGA.** Por ausentarse sus dueños se vende la confitería La *Confianza*. 28

# ¡¡NO MAS MANCHAS!!

La falta de un producto para quitar las manchas, en su generalidad es causa de inconveniencias sin cuento, pues que hasta la persona mas aseada se halla todos los dias espuesta á mancharse. De aqui la notoria necesidad y muy sentida en las familias de un específico que reuna las dondiciones de eficaz en sus resultados y de fac.. uso á la par que económico.

A satisfacer dicha necesidad viene el específico

## QUITAMANCHAS PETER

cuya gronde aceptacion en España y en el estranjero es el mejor elogio que puede hacerse de él.

Se usa sin preparacion alguna, tal como sale del frasco, y basta frotarse la mancha con un paño, esponja ó cepillo mojado del líquido para que desaparezca aquella sin volver á salir.

El liquido no deja mal olor. Al usarlo, si la mancha es antigua es bueno calentarlo.

Exíjase el nombre y rúbrica del fabricante en el cuello de las botellas.

Para el por mayor dirigirse á la fábrica: J. Carreras y Ferrer.—*Carmen 24, Barcelona.* 1d.

# VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acidéces (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, amigraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—*En Gerona*, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, droguería de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, droguería de Manuel Martí. Al por mayo Dirigirse al doctor don B. Botta, *Platería 48*.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—*Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de ese acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor.*

# LA MODA ELEGANTE
## ILUSTRADA

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, sonlos señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

*ABERTURAS DE REGISTRO.*

**VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas contrasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

# EL VAPOR MENDEZ NUÑEZ

Saldrá del puerto de Barcelona el 4 de Enero, con escala en CADIZ, para

**PUERTO-RICO Y HABANA**

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

# SOCIEDAD GENERAL
## de Transportes Marítimos por Vapor.

*COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.*

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

*La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo cargay pasajer*

## Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Epero

# EL VAPOR BOURGOGNE
## de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta; y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

## MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

*SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa*

| *Salidas de Marsella.* | *Salidas de Barcelona.* |
|---|---|
| Todos los domingos á las 10 de mañana. | Todos los miércoles á las 4 de la tarde |

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene estab'ecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**




Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU É HIJOS, DE PERPIÑAN QUE

## NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

# PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tánto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Hollovay* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

# UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

*Amplias instrucciones en español,*
*relativas al uso de dichos medicamentos*
*envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.*

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533,xfard-street, Lóndres.